# Diario de la Marina

Año XXXVIII-Número 11.617

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 19 de Junio de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM 8.

siciones (que no es nuestro ánimo censurar por no herir susceptibilidades, pero que el

Segunda edición

# ADELANTE

Cuantos en España se ocupan de la cosa pública, piden que la Marina reorganice sus servicios como medida previa, á fin de que el país le conceda los recursos indispensables para la renovación de la flota.

Jamás se ha definido ni concretado esa reorganización en ningún acto ni documento parlamentario, ni de gobierno, así que se hace muy difícil saber hasta el objetivo á que ha de obedecer, dentro de las miras de la política del país en lo que respecta á defensa

Si algún ministro de Marina, creyendo interpretar la verdadera conveniencia de la defensa naval del país, intenta acometer la reorganización de algunos servicios reduciendo su personal, no ya á límites naturales dentro de las presentes necesidades, sino equilibrándolo con los de otros servicios análogos, basta para que cuantos se consideren perjudicados con el intento de reforma, pongan el grito en el cielo, y los mismos órganos de publicidad que más abogan por la reorganización de los servicios, sin dar razones en contra de los que se aducen para la reforma, pongan sin embargo al ministro de oro y de azul, haciéndose eco de quienes no tienen otro medio de hacer abortar las medidas que pueden perjudicarles personalmente.

Una de las muletillas más irritantes que se emplean cuando se trata de servicios especiales en la Marina, es la de que toda reforma que no conviene al personal que en ellos sirve, se origina en el afan de absorción del Cuerpo General de la Armada que como núcleo y tronco que es de todos sus servicios no sólo en la Marina española, sino en to das las Marinas del mundo, sirve admi-rablemente para hacerle responsable de todas las deficiencias de dichos servicios, aun ue teniendo muy buen cuidado de recabar la gloria que particularmente les corresponde cuando, por el contrario, hay éxitos y motivos de elo-

Nosctros que nos interesamos por la eficiencia de la defensa naval de la Patria en todos sus servicios y que deseamos ver á la Marina unida y compacta para hacer frente á la animosidad que tan injustificadamente existe contra el a en el país, no podemos menos de lamentar que naya dentro de la Marina quie nes se presten à servir de instrumento en la labor de su desprestigio y de quienes más se afanan por ponerla en condiciones de eficacia para hacerla útil y respetada, sobre todo cuando á los que así se conducen, solo les guían móviles de egoismo personal que se quie en hacer sobreponer à los intereses colec

Esa conducta suicida no puede prevalecer, pues siempre, por muy perturbadas que se hallen las colectividades. se impone la razón y el buen sentido en cuanto se refiere à organización, que solo puede tener un objetivo, cual es el de la eficacia de los servicios y su me nor costo dentro de las necesidades de su existencia.

Seguros estamos que el actual Ministro, cuvas iniciativas están determina das por una gran competencia, no se ha de desanimar en el propósito de reorganizar los diferentes servicios que constituyen la defensa naval, por las censuras que han aparecido estos días en algunos colegas contra sus proyec tos, tanto más, que esas censuras no se razonan y más que análisis de las intentadas reformas, son dia ribas contra la persona del ministro, indicio vehemente de que con ellas se pretenden defender causas perdidas

MARINA DE GUERRA

## Manejo y aplicación de torpederos

Constituyendo el torpedero el arma naval más interesante de las marinas modernas, la preocupación de todas las naciones marítimas es poderlo conservar en buenas condiciones para uti-lizarlo convenientemente en caso de guerra. Pero el torpedero es un barco militar muy de-

licado que requiere atención y cuidado constante, un manejo perfecto y una aplicación oportuna y eficaz, pues de otro modo pierde su virtualidad y puede llegar hasta à ser contraproducen e.

En ellos se procura obtener en su grado máximo dos cualidades contradictorias: poca visibil dad y gran rapidez de marcha. Para lo primero, hay que reducir sus dimens ones para lo segun

do es preciso aumentarlas. ¿Cómo armonizar ambos extremos? Metiendo en buques pequefisimos máquinas de una potencia enorme, disminuyendo el peso del casco y con ello su solidez, para dar á la máquina el mayor

desarrollo y perfección posible. Los torpederos tienen escaso valor individualmente, si así puede decirse, y aun colectivamente también du ante el dís; en cambio por la noche son valiosisimos, pero hace falta para su buena utilización, tenerlos agrupados o formando divi-

Entre todas las naciones marítimas, Alemania es la única que ha organizado de manera uniforme los grupos de torpederos, con igual número

de ellos y dirigi los por uno de mayor tamaño, denominado torpedero de división.

Este sistema sería muy conveniente para nosotros por lo mucho que facilitaría la instruccion del personal, que es un problema difícil en esta clase de buques, á causa de la delicadeza de todas sus máquinas.

La cuestión es hallar un procedimiento que permita practicar mucho sin estropear los mecanismos. En la mayor parte de los países se conservan cuidadosamente los torpederos en los arsenales una parte del año con tripulaciones reducidas, que se completan en eltiempo restante para hacer prácticas.

Lockroy en Francia, cuando fué ministro de Marina, agrupaba los torpederos en parejas de iguai medelo, nombrando para cada dos barcos una sola tripulación, que está siempre navegando y ejercitándose en el más viejo mientras el otro se conserva.

En España convendria que todos los torpederos fueran idénticos, y al no ser posible, al me-nos que fuesen exactamente iguales los de cada división haciendo que los marineros y fogoneros cumplan su tiempo de servicio sin salir de su

El torpedero es arma que ha de estar siempre en disposición de coderse utilizar pues de lo contrario no sirve para nada, por eso si se tiene ha de conocerse bien su aplicación y mane-

#### Los Cuerpos subalternos de la Armada

El Ministro de Marina prepara la reforma de los Cuerpos subalternos de Contramaes tres y Condestables, habiendo envíado á estudio de los capitanes generales de los Departamentos las bases sobre que se ha de verificar la de los primeros.

En tal concepto, y para conceimiento de algún colega que se ocupa de este asunto, hemos de decirle que el Cuerpo de Condes tables ha teni lo desde la guerra de 1893, un aumento de cerca de 100 individues y que hoy cuenta con un total de 392 de los cuales están embarcados 141 y 251 en tierra. Que de la clase de terceros condestables que son 231, hay embarcados 102 y 129 en tie-

Con estas cifras á la vista, basta para formar idea, de que se hace preciso equilibrar el personal de este Cuerpo adecuándolo á las necesidades de su servicio, en beneficio de los mismos que en él sirven, pues una plétora tan grande de personal, no es posi-ble sosteneria por más tiempo.

## Progreso nacional

Si ha de conquistar España el adelanto material y la civilización no tiene más remedio que poner en línea de batalla los elementos imprescindibles para el triunfo: numerosas escuelas, bien montadas, cuarteles higiénicos y frecuentes ejercicios, satisfacción de sus necesidades marítimas, ferrocarriles secundarios, puertos, canales y pantanos. Sabios sistemas de abono y de cultivo y método económico.

Pero sería incompleta la obra de progreso en nuestro país si se limitase á un impulso gubernamental y personal, exclusivamente dentro de esos procedimientos. Hace falta que se fijen el Estado y los espanoles todos en el desarrollo de las innumerables actividades que forman una nación próspera y entre ellas se atienda especialmente à las industrias minero-sideruurgi-

Las naciones que figuran á la cabeza del progreso moderno son las que han promovido, por medio de tarifas protectoras, un enorme desenvolvimiento á la producción de la hulla, y en especial la del hierro, esos dos potentes pilares sobre los cuales se apoya la espléndida fábrica de la moderna civilización.

Muchas veces se ha dicho en España, «Si nuestro país estuviese bien orientado, sería nuestra agricultura la primera del mundo». Del propio modo se ha repetido hasta la saciedad que nuestro subsuelo contiene riquezas in gotables.

El desconocimiento más lamentable suele dictar á veces ese optimismo engañador respecto á las riquezas de nuestra patria, como la apatía inspira á menudo también el olvido más imperdonable en los adelantos agrícolas y minero-siderúrgicos.

Hay que ponerse en un justo medio; ni tanto que España pueda ser el granero de Europa, ni su proveedora de cobre y hierro, ni tampoco que nuestra agricultura sea incapaz de desarrollarse, ni que nuestras ac tividades mineras y metalúrgicas tengan que ir fatalmente, para prosperar, á manos

extranjeras. Para que España progrese ha de mirar, á más de esos aspectos fundamentales, el no menos esencial de la cuestión obrera. Hemos importado en España en grande escala, sembrando y recogiendo huelgas y coacciones por doquier, y en cambio no hemos, á la par, importado adelanto industrial y la cultura indispensable de las clases trabaja-

En España, más que nunca, son necesarios ahora prudencia, instrucción y amor al trabajo por parte del obrero; tacto, abnegación y estudio por parte de los patronos.

No elviden unes y otros que le que les interesa bajo el punto de vista nacional es que nuestra producción y nuestra idustria, lo mismo agricola que manufacturera, ha de ponerse en condiciones de luchar con la competencia extranjera,

Que cada cual en su esfera se esfuerce por que su labor produzca más y mejor esfuerzo práctico cada día, y de ese modo podrá lograrse muy pronto hacer de España una nación poderosa y culta.

---

PINCELADAS

## Vacaciones veraniegas

Los estudiantes, al revés que las golondrinas, se van en el verano, y regresan en el otoño á sus cuarteles En los institutos, colegies y demás cen tros docentes se percibe ya el movimiento precur

Los tribunales de exámenes funcionan, repartiendo alegrías y pesares, según que los escolares salen airo-os ó vencidos de las pruebas de curso. ¡Qué satisfaccion si ganan el año! ¡Qué tristeza si

En el eslaboramiento de afectos é intereses so. ciales, la alegría ó la tris eza de los estudiantes repercuten en muchas direcciones. No solo las familias participan de esos sentimientos sino los ad áteres, entre las que figuran en primera línea las patronas y las novias.

Las patronas tienen interés en que los estudian tes no pierdan el año, porque de ese modo no hay que lamentar contrar edades y disgustos. Un estudiante alegre transmite su satisfacción á cuantos e rodean incluso á las patronas

De las novias no digamos, pues o menos qué piensan es que por ellas se ha sacrificado el lindo escolar, pasando malas noches y peores días para labrar el porvenir que luego ha de ir á arrojar á sus pies, enamorado y contrito

Termina el curso y los estudiantes se van á sos puebl is. Qué tristes se quedan las casas de hués pedes baratas! La é oca veraniega es terrible para las patronas. En cambio en os puebles iqué alegría produce la l egada de los estudiantes!

No hay duda que los estudiantes y los pejaros se parecen; van, vienen gorjean, pican aquí y acultá y son manantial de alegría. Hy nada más agradable que un gorrión gorjeando en el alero de un tejado? Del propio modo, el estudiante que aparece en

su pueblo después de alguncs meses de ausencia, es como el jilguero en libertad, que todo lo que ve y oye le parece suyo, y lo es realmente. Cuadros campestres de indiscutible poesía se

esbozan en el veran , y los estu liantes y los pá jaros parece que son elemento indispensable de ellos. Pero es á condición de que los unos ganen el curso, y los otros canten sin descansar Los escolares corren peligro de caer prisioneros

en las redes de amor, y los pajarillos de ser ca zados con liga y dar con sus trinos y arpegios en

Corazones cautivos y pájaros prisioneros son el pan nuestro de cada día; y esa es la nota sim-pática que ofrece siempre la buena estación, con sus mañanitas alegres, sus tardes caliginosas, sus noches diafanas y estre ladas.

Pero el buen tiempo, como la juventud y la ale-gría son effineras; duran poco Las vacaciones pasan sin sentir y pronto llega la épo a de trabajar de reanudar los estudios, de volver á los claustros y á los libros á las patronas, á los cafetines y

¡Dichosa edad; la edad de los estudiantes!

#### Al Excmo. Sr. Ministro de Marina

Como sabemos el espíritu de justicia que informa todos los actos del Exemo. Señor don Víctor Concas, y su afán de corregir anomalias y deficiencias de lo legislado en el Ministerio de su digno cargo, le exponemos algunas, que se relacionan con los Delineadores de la Armada afectos á las construcciones navales, por si se digna to marlas en consideración.

Como dato primordial citaremos el artículo 87 del Reglamento de Maestranza vigente, que copiado literalmente dice así:

«Las plazas de Delineadores de las oficinas del Ministerio se cubrirán por antigüedad, del menor sueldo al mayor, y la plaza inferior que quede vacante, se sacará a opo-sición entre los primeros Delineadores de cada uno de los Arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena, por turno sucesivo.»

De este artículo resulta que las plazas de Delineadores del Ministerio se han de cu brir con primeros de los Departamentos, y según vamos á demostrar, esto es imposi ble en la actualidad.

Cuando se puso en vigor el Reglamento citado, disfrutaban les primeros y segun dos Delineadores de los Departamentos los sueldos anuales de pesetas 1.800 y 1.200, respectivamente, y al pasar al Ministerio, entraban en posesión del de 2.500 pesetas, pudiendo llegar al de 3.500, como final de su carrera.

Como se ve, existía una diferencia de 700 pesetas entre el sueldo de los primeros Delineadores de los Departamentos y el minimo que disfrutaban los del Ministerio, siendo lógico pensar que dicha diferencia fué establecida para conseguir que los encarga dos de los trabajos de gabinete en las dependencias centrales, tuviesen la mayor práctica posible en los trabajos de construcción naval (condición que generalmente no poseen más que los que han trabajado en los Arsenales, adquiriendo, en talleres y gradas, los conocimientos especialísimos de su profesión), y teniendo como recompensa de sus desvelos, poderse retirar del servicio con el sueldo regulador de 3.500 pesetas.

Es de notar que en muchos casos de provisión de vacantes de Delineadores del Mi nisterio, no hubo primeros de los Departamentos que quisiesen ocuparlas, y hubo necesi lad de proveerlas con segundos en condiciones de ascenso.

Ahora bien: toda esta armonía desapareció desde el momento en que se alteraron los sueldos de los Delineadores de los Departamentos; primero en el año 1886, que se les asignaron les de 2.250 y 1.875 pesetas á los primeros y segundos respectivamente, y después, en el año 1894, que entraron en posesión de los 2.700 y 2.400 pesetas.

Decimos que desapareció la armonía establecida en el Reglamento, porque creemes imposible haya quien quiera abandonar el país donde nació ó en que tenga sus afec ciones é intereses, para disfrutar menos sueldo del que está en posesión; ó en caso de que se le conserve el suyo personal, disfrute del mismo que en el Departamento. Como consecuencia de diferentes dispo-

señor Ministro puede estudiar si estuvieron bien ó mal dict das) se amplió el número de primeros Delineadores del Ministerio, ha biéndoles en el día hasta con 2.000 pesetas, es decir, con 700 menos que los que hasta 1886 tuvieron esa misma cantidad de dife-rencia con los citados del Ministerio. De aquí resulta que la provisión de va-cantes del Ministerio tiene que hacer-e de

manera anómala y contraria al espíritu y letra del Reglamento y á las necesidades de los trabajos anejos á los proyectos de buques, centralizados en la Inspección General de Ingenieros, nombrando personas muy dignas y respetables, pero que, necesariamente desconocen los fundamentos princi pales y de índole especial de la construcción de buques.

De todo lo expuesto se deduce: Que huelga el art. 87 del Reglamento de Maestranza, tal y como hoy está re-

2.º Que no hay posibilidad de que ocu-

pen plaza en e te Ministerio los primeros y segundos Delineadores de los Departamen tos, matando así sus legítimas aspiraciones.

Que los Delineadores del Ministerio han permaneci lo con los mismos sueldos que tenían el año 1870, en que se hizo el primer Reglamento de Maestranza, mien tras que á sus compañeros de los Departamentos se les aumentaba en la forma indi-

Que desde el año 1870 hasta el día han sufrido modificación, en sentido favorable, los sueldos y consideraciones de casi todos los uerpos subalternos de la Armada (fundada positivamente en que los medios de subsistencia son hoy muy distintos), y entre ellos los Maestros de los Arsenales, que con los Delineadores forman la Maestranza permanente, y que han conseguido llegar á disfrutar el sueldo de 4.500 pesetas como término de su carrera.

Finalmente, po Irían señalarse mil razones más en apoyo de la justicia con que aspiran los Delineadores del Ministerio á te ner un porvenir más en consonancia con sus méritos y servicios, pero creemos basta con lo indicado.

A conseguir todo ello tendía la reforma propuesta por la Inspección general de Ingenieros, aprobada por Real orden de 28 de Mayo de 1901, que sin alterar la cantidad presupuestada para el personal de Delinea dores, más que en una pequeña cifra, crea dos plazas de Mayores con 4.500 pesetas, que era la aspiración del referido personal. Esta reforma, que estaba estudiada por los señores Ingenieros de la Armada (jefes

inmediatos de los Delineadores y, por lo tan to, conocedores de sus méritos y servicios), y publicada en el Boletin Opcial del Ministerro, no fué puesta en vigor, no se sabe por qué causa.

También creemos que, constituyendo los aestros y Delineadores una especie de cuerpo subalterno llamado maestranza permanente, les primeros dependan de la Înspección general de Ingenieros, y los segundos, que son los que están más en relación con éstos, dependan de la Dirección del personal, haciendo de este modo una innecesaria separación entre un personal que siempre estuvo reunido en un solo negociado, y que se rige por las mismas leyes y reglamentos.

Con todo lo dicho, basta para llamar la atención del Sr. Ministro y hacerle ver lo que quizás desconozca, por tratarse de un personal poco numeroso, pero con tanta subordinación y amor al trabajo como el que más de los que constituyen la marina

Esta Asociación, que tiene el deber de velar por los intereses de todos los delineantes de Espana, espera de uno de los hombres más eminentes de su querida patria, dedique, aunque no sea más que unos momentos, á estudiar lo expuesto en este mal hilvanado artículo, y á ver si son atendibles las razones alega las, y si así lo cree, que obre según le dicte su recto juicio.

(De la Revista de la Asociación General española de Delineantes).

## La limpia de los Caños del Arsenal de la Carraca

TV

cher le orner

La práctica más rudimentaria lo enseña y de estos ejemplos se infiere que, para el entretenimiento del Arsenal de la Carraca como de cualquier otro puerto de marca y con canales, es preciso contar con un tren de dragado, aunque modesto, que sirva por lo menos para los fines que hemos indicado respecto de otros puertos; pero como la diferencia de precio con otro material de dragar de un poco más importancia no ha de ser cantidad considerable, parece preferible adquirir un tren de unos 350 á 400 caballos de fueza total entre draga de rosarios y gánguiles de vapor.

Con este material manejado con acierto, dirigido con voluntad firme, siguiendo un plan fijo, y contando además con el auxilio de algunos explosivos y de la machina flo tante, para volar y extraer los vapores per didos, se completaba la limpia de los caños en muy poco tiempo y muy económica-

Las obras ejecutadas por contrata pueden ser beneficiosas cuando las contratas están muy bien estudiadas, no dejan nada olvidado ni resquicios que den lugar á dudas y á pleitos, condiciones que no siempre se pueden llenar cumplidamente, y por tales motivos, para este caso, parece preferible hacer la obra por administración teniendo en cuenta que de cualquier modo siempre

el Arsenal necesita tener á su disposición

algún material de limpia. Un tren de dragar de 4 0 caballos traba jando ocho horas puede gastar á lo sumo unas tres y media toneladas de carbón diarias y algunos litros de materias lubricadoras. Cualquier buque de nuestra escuadra gasta mucho más solo para sostener el alumbrado eléctrico, y como de lo presupuestado para carbón sobra todos los años en cantidad suficiente para cubrir esta nueva atención, vemos que ni el gasto es tan considerable ni para cubrirlo hay que salirse del actual presupuesto.

Personal de maquinistas, contramaestres y fogoneros para el manejo del tren hay de sobra en nuestros arsenales, por lo menos mientras no tengamos barcos. Este personal no tendría gratificación de embarco sino un plus por cada día de trabajo de la

Las pequeñas carenas necesarias para evitar las grandes y conservar el material en el mejor estado, de modo que no dejase nunca de funciona, se harían con los aprendices maquinistas desembarcados y con algunos operarios del Arsenal, que de cualquier manera han de cobrar sus sueldos y no siempre tienen mucho en que entretenerse.

Puede calcularse el rendimiento de e te económico tren de limpia que hemos indicado, en unos dos mil metros cúbicos de fango extraídos diariamente, y en el supuesto de limpiar tres kilómetros de caño aumentando en tres metros el calado, por término medio, sobre cien metros á ambos lados de la canal, se emplearían menos de tres anos en hacer por primera vez en la vid i una obra de limpia racional y comple ta. Al mismo tiempo se terminará la primora parte de las obras del puerto de Cádiz, y tal vez la misma Empresa de estas obras pudiera terminar el dique nuevo de la Carraca, sin el cual no estaría completo aquel puerto, pues alguna vez puede necesitar de un gran dique para remediar averías de hélices ó timón en trasatlánticos de grandes dimensiones, como son los rápidos de las travesías de América al Mediterráneo que tienen su escala natural en Cádiz.

Dice el Sr. Pastorin en su notabilisimo informe lo siguiente:

«Los trabajos que hayan de asegurar la existencia de la bahía y del Arsenal han de dividirse en dos períodos. 1.º Período de violentas limpias torren

ciales de represa. 2.º Período de erosión tranquila de los

fangos y de acarreo continuo hasta el Atlán En párrafo anterior dice también este

ilustre marino: «En Cádiz hay que pensar más que en las violentisimas corrientes torrenciales de represa, en sistema de circulación continua de las aguas, las cuales poseen fuerzas erosivas considerables, pero que carecen de fuer-

za torrencial.» En este punto bay perfecto acuerdo con las opiniones de los prácticos; las corrientes torrenciales, ya lo dijimos antes, no pueden tener aplicación en los momentos actuales. pero en su defecto, las obras del puerto de Cádiz y el dragado en los caños harían el primer período de limpia, que es ahora de apremiante urgencia y de gran interés para Cádiz, para el Departamento y para la región toda.

Después de satisfecha esta aspiración del momento, es indispensable conservar lo hecho y llevar más adelante la limp a de la bahía y de los caños; para esto hay que recurrir á los trabajos del segundo período que proponen los Sres. Banot y Pastorin, ó si se considera conveniente á dragados periódi

cos y ordenados. Pero aquí se presenta un problema más complejo de índole militar, político y eco-nómico, que se extiende no solo á los caños de la Carraca y á la bahía, sino también á la entrada por el Sancti Petri de las fuerzas sútiles, á la utilización de los caños secundarios, al reemplazo de los puentes, etc,.., y para la resoluc ón del cual habían de intervenir y tal vez contribuir, los ayuntamientos de las poblaciones interesadas; además se nombrarían juntas y comisiones, que hicieran los estudios necesarios y revisaran los proyectos conocidos y trabajos de

otras comisiones. Afortunadamente las obras de éste segundo período no son tan urgentes como las del primero, pero puede creerse que su ejecución sería men s laboriosa, más fácil y rápida que el proyecto.

CELESTINO LUQUE.

# DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

La botadura del «Reina Regente».-La Reina madre al Ferrol

Dicese con carácter oficioso que el lanzamiento del nuevo crucero «Reina Regente», verificaráse el día 3 de Septiembre próximo.

En el caso de que concurran al acto los Reyes, organizaranse grandes festejos También se asegura que la Reina doña Cristina vendrá en el mes de Julio, proponiéndose pasar una temporada en las posesiones que los duques de la Conquista poseen en San Saturnino.

#### Un ahogado

Cartagena 18.

Junto al costado del acorazado «Pelayo» ha aparecido flotando el cadáver del fogonero de primera de cicho buque Antonio Veiga. Las autoridades de Marina instruyen diligencias.

mergiandose com tempo en tiempo en

MARINOS ILUSTRES

## URRUTIA (D. Rodrigo Pedro de)

CAPITÁN DE NAVÍO

Natural de Quesada, provincia de Jaén el año 1708. Fueron sus padres D. Rodrigo, sargento mayor que fué de Infantería, y dona Antonia de la Rosa y Román.

A los 18 años, en virtud de carta orden fe-

cha 10 de Diciembre de 1726, sentó plaza de guardia Marina en Cádiz el 18 del mismo mes. Cursó sus salas en la Real Academia, y el 20 de Septiembre de 1728 embarcó en el navío «San Carlos», en el que verificó viaje á la costa Cantábrica y regresando á Cádiz el 17 de Febrero 1729 quedó desembarcado. El 16 de Julio del mismo año embarcó en el navío «Fuerte» en el que hizo corso por el Mediterráneo, desembarcando en Cádiz el 9 de Septiembre. Desde el 3 de Febrero hasta el 17 de Julio de 1730 perma neció embarcado en la fragata «San Esteban». En 10 de Marzo de 1730 fué nombrado brigadier de la Companía de Guardias Marinas, por el teniente de ella D. José Marín, con 15 escudos de belión al mes.

En atención á sus méritos, particular conducta é inteligencia, fué promovido al empleo de ayudante mayor de la propia Companía con 70 escudos de sueldo al mes por Real orden de 12 de Octubre del mismo ano, por vacante ocurrida por fallecimiento de D. Meichor de Brizuela, y por etra Real er-den de 7 de Septiembre de 1731, le concede el empleo de alférez de fragata con la antigüedad del 12 de Octubre del año anterior.

Por Real decrete de 7 de Abril de 1732 fué promovido al empleo de alférez de Navie, y por Real orden de igual fecha se dis puse embarcara en el navio que montare el teniente general D. Francisco Cornejo á la campaña de aquel año, á fin de cuidar de los guardias marinas destinados á la Escuadra, prestando al propio tiempo sus servicios en el buque insignia como tal alférez de navío y al efecto emparcó en el navío «San Felipe» el 1.º de Mayo del mismo ano, dando la vela para Alicante de cuyo puerto zarpó para Ôrán, á cuya reconquista asistió distinguiéndose en el desembarco y demás operaciones militares que se practicaron, y de vuelta en Cádiz desembarcó el 16 de Sep tiembre del propio ano.

Ascendió a teniente de fragata en 23 de

El 16 de Enero de 1736 embarcó en el navío «Asia», del que trasbordó al «Andalucía», en los que practicó viajes por el Mediterrá neo, asistiendo á las operaciones de Nápoles y Sicilia, desembarcando en Cádiz el 1.º de Marzo de 1737.

Fué promovido à teniente de Navio el 29 de Agosto de 1737 y á capitán de Fragata el 1.º de Septiembre de 1740.

En 5 de Enero de 1741 fué designado por el jefe de Esc. adra D. Juan José Navarro, que mandaba el Departamento de Cádiz, para hacerse cargo del navío mercante ar-mado en guerra «Nuestra Señora del Rosario», que después se llamó «Alcón», en cuyo buque quedó de segundo comandante el 27 de Marzo al tomar posesión de él el capitán de Fragata D. Tomás Nunguent. Con la Escuadra del jefe de ellas Sr. D Francisco Liano, practicó un crucero á los cabes de San Vicente y Santa María, y con el jefe de Escuadra D. Juan José Navarro que mandaba uno de nueve navíos, hizo la campaña de

El 1.º de Agosto del mismo año tomó el o «Poder» que formaba parte de la Escuadra de D. Juan José Navarro. con la que zarpó de Cádiz para el Mediterrá neo, tocando en Cartagena, trasportando tropas de Barcelona á Italia, uniendo los navíos que estaban á las órdenes de D. Agustín de Iturriaga, é incorporándose en Tolón á la Escuadra francesa del almirante Mon-

sieur Court de la Brinyere. El 20 de Febrero de 1744, dió la vela por la armada combinada, en busca de la ingle sa del almirante Mathews, que estaba en el fondeadero de las islas Hieres, la cual levó á su vez, encontrándose la mañana del 22 ambas escuadras en aguas de cabo Sicie, entablándose sin igual lucha entre la británica y la división española del general Navarro. El navío «Poder» ocupaba su puesto en la linea por la proa del matalote del Real, y lo sostuvo con firmeza señalándose por su brillante defensa, á pesar de estar acosado por les fuegos de les enemigos «Princesa», «Somerset», «Dragón», «Bedford», «Kinstong», «Salisbury» y «Gernesey», durante toda la función; pero referzados por el «Berwick cuando estaba desarbolado, sin gobierno, anegado de agua, destrozado el casco.

inútil la artillería, con 40 muertos, entre ellos el Brigadier de Guardias Marinas, don Esteban Puelles, y más de 80 heridos, en los que se contaban al propio Urrutia, al capitán de fragata D. Bernardo del Campillo, les tenientes de fragata D. Antonio de Llane, D. Francisco Valdés y D. Domingo Mélida, y el alférez del regimiento de Se villa D. Juan Sancho, hubo de rendirse, pasando prisionero al mencionado «Berwick». En tal estado quedó el «Poder», que represado aquella noche por los franceses, después de sacar la tripulación de su bordo,

le pegaron fuego. A la llegada á Mahón de la escuadra in glesa, el 3 de Marzo fué llamado Urrutia por el almirante Mathens, y después de mandarle poner la espada con su «vous meritez la porter», le dejó en libertad para que marchase á Barcelona, donde llegó en un pingüe el 28 de Marzo con les 33 marineros del «Poder» que habían caído prisioneros.

En 14 de Mayo de 1744, fué ascendido á capitán de navío, en premio á su comporta miento en el memorable combate naval de cabo Sicie, y en 12 de Noviembre del mis mo año, elegido para alférez de la compañía de Reales Guardias Marinas, en la vacante que por dimisión de este empleo dejó don Juan José Navarro, después de veinte y siete años de ejercerla. Pasó á Cádiz á servir tan lucido empleo, en Diciembre del mismo año y consagrándose á la instrucción, disciplina y enseñanza de los jóvenes que cons tituían el primer cuerpo militar de la Marina. Por Real patente de 10 de Mayo de 1749, en atención á sus méritos y servicios fué nombrado teniente de la compañía de Guardias Marinas, en vacante ocurrida por pro moción del capitán general D José Marí ná capitán de la misma, y en 2 de Noviembre de 1750, por fallecimiento de éste general, ocupó el distinguido empleo de capitán de Reales Guardias Marinas, habiendo logrado llegar á él, después de veinte y cuatro años de servicios en ella, subiendo paso á paso la escala de todos los empleos subalternos. Poco tiempo disfrutó este codiciado empleo, pues falleció en la villa de Chiclana de la Frontera el 1.º de Septiembre de 1751, sustituyéndole el sabio capitán de navío don Jorge Juan y Santacilia el día 22 del mismo.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

## EXTRANJERO

EL PROCESO DREYFUS

Aver se verificó ante la Cour de Casatión la primera audiencia pública de la revisión del proceso Dreyfus.

Solamente asistieron á la vista los periodistas. abogados, agentes de Seguridad y unas veinte personas, casi todos allegados á Dreyfus, la esposa y los hermanos del capitan, la viuda de Zola y el coronel Picquart.

Sobre el riquisimo decerado de la sala destacábase as togas rojas, reca nadas de armiño, de los cuarenta y cinco magistrados del Supremo. Toda la sesión se convirtió en la lectura de la

LAS MANIOBR S NAVALES INGLESAS

En toda Inglaterra se siguen con creciente interés las maniobras de las escuadras inglesas. Refiriéndose à ellas, los diarios londinenses dicen que una de las escuadras, la de mar Azul, compuesta de 30 acoraz idos, 20 cruceros de segunda clase y 57 destroyers, ha sido necha prisionera en la noche del jueves último, perdiendo 28 destroyers y dos cañoneros

Estas noticias no están aún confirmadas, espe rándose que muy pronto lleguen los informes ofi-ciales del jefe de la escua ra que ha resultado vencedora en este primer encuentro.

TERREMOTOS EN CALABRIA

Según noticias de Milán, un nuevo terremoto se ha dejado sentir en toda alabria, Las comercas perjudicadas son muchas, siendo grande el pánico que el fenómeno ha producido.

LA ( ORONA DE BAVIERA Con motivo de haberse reproducido la enfermedad mental que desde hace veinte años pade ce el Rey Otto de Baviera, vuelve á hablarse del propósito de proclamar Rey al principe Leopoldo Cuéntase que los guardianes del Rey Outo han tenido que encerrarie con grandes precauciones en una habitacion del castillo de Fursteuvied, donde está recluído, alimentándose únicamente de frutas y pan, y su persona hállase tan deplo-rablemente descuidada que causa dolor verle

El último dictamen publicado por los médicos es alarmante, y ha sido aprovechado, sin duda, por el Principe regente actual para ver si puede conseguir que la Camara bávara introduzca en la Constitución las reformas convenientes para pro-

Sin embargo, créese que esta vez tampoco lo conseguirá, pues seguramente no encontrará en la Camara la mavoría suficiente para modificar la Constitución.

LA SITUACION EN RUSIA Los últimos informes de San Petersburgo di-

cen que la huelga de panaderos se generaliza. Hace dos días que no se frabrica pan bianco. En los alrededores de San Petersburgo se han reunido 5 000 obreros, juntamente con so dados marinos, votán lose una resolución pidiendo á la Duma que les sostenga en la lucha contra el gobierno.

se dice en San Petersburgo que el czar desiste de disolver la Duma.

Se han enviado á Cronstad dos regimientos de infantería, pues los habitantes están tan asusta dos que abandonan la ciudad.

En Moscou se han operado muchas prisiones En Varsovia han ocurrido sangrientos desór-

denes antisemistes. En Bie'ostok ha quedado restab'ecido el orden. El ministro del Interior ha dado orden á los gobernadores de que repriman con severidad les atentados contra los judíos.

LA POLÍTICA FRANCESA

En el debate político planteado en la Cámara francesa ha intervenido Clemenceau para contestar á los socialistas.

«Los partidos republicanos necesitan educarse educar al pueblo para el ejercicio de la libertad. Con igual criterio amplio y con igual ener-gía he defendido la libertad del trabajo y la li-bertad de la huelga pero no confundiré jamás á los obreros con los huelguistas delincuentes; ampararé siempre à los proleterios contra los que se atribuyen su presentación y explotan su credu-

Esto ha dicho Clemenceau, con gran aplauso de toda la Cámara, excepto de los socialistas, que lo han interrum ido frecuentemente.

«La obra de la democracia—terminó el minis tro—requiere la unión de todos los republicanos, porque los enemigos de la república aprovecharán cualquiera disensión de los demócratas. Yo no daré el menor motivo á la discordia del bloque Me he defendido porque se me ha obligado » UN ABORDAJE

Maniobrando en el Canal de la Mancha, abordáronse ayer los acorazados «Ramillies» y «Reso-

El primero tuvo que ser remolcado al puerto de Sherness con graves averias.

## LAS VÍGTIMAS DEL ATENTADO

Al fin se ha facilitado á la Prensa la lista completa de los muertos y heridos que oca sionó el atentado de la calle Mayor.

DEL EJÉRCITO

Capitán Rasilla; tenientes Prendergast y Reinlein; soldados Lorenzo Guerrero, Gre gorio Sánchez, Isaac Romanilla y Guillermo Gracia, y soldado de la escolta real José Márquez.

Heridos

Total 8.

Resultaren herilos, del regimiento de Wad-Ras, el capitán ayudante D. Isidoro Valcárcel Blaya, el primer teniente D. Luis Fuertes Molinero, el sargento Luis Saavedra, los cabos Guillermo Molina, Eduardo Maudillo y Bonifacio Geral Guzmán, el cabo de cornetas Luis González y los soldados Eugenie Domínguez, Rufo Familiar Jiménez, Lorenzo Valencia, Francisco Alario, Piácido González, Juan López Montero, Narciso Sevillano, Lorenzo Arias, Pablo Padiroso Fernández, Emilio Chinchilla, Antonio García, Silvino Mayo, José María Zapata, Manuel Arrazola, Vicente Tabernero, Bruno de Marcos, Juan Martínez, Santiago Mundieta, Zenón Llorente y José García. Total, 30.

Es de advertir que esta lista no es com pleta, y no nos ha sido posible rectificarla.

> DEL FUERO CIVIL Muertos

Eusebio Flores, José de Sola, Luis Fon-seca, Autonio Calvo, María de la O Queralt, María del Carmen Prieto y Calvo, Teresa Ulloa, Tomás Ubiedo, Francisco Benito Guerra, Rosalía Blanco, Román Jalgues Rosell, Francisco López y López, Casilda Castro Ortíz, Juana Díaz y Díaz y Basilio Gutiérrez.

Total, 15.

Heridos Fernando Sánchez Cuéllar, Eusebia Portero, Manuel González, Rosario Fernández, Eusebio Más, Robustiana Fernández, José Corrales, Manuel Divunet, Mariano Orronot, Joaquín Alviables, Leoncio Romero, Julio Prieto Lázaro, Luciano Acevo, Carmen Pintado, Bernardino Porsac, Dolores López, Segunda Fernández, Josefa Rodrí guez, Vicente García, Catalina Morán, Ma-

nuel del Rey. Guillermo Fiande, Consuelo de Pablo, Luisa Fuentes, Isabel Pedrosa, Petra González, Institutriz de la marquesa de Tolosa; Felipe Alcalde, Zoilo Balbás, Rodrigo Alva-

rez de Toledo, José Tricart, José Bellver' Francisco Pérez, Andrés Riego, Basilio Ureño, María Prestio, Jacinto Morillas, Fernando Moreno, Pedro Chispín, Nicéforo Diez, Casilda Castro, Gregoria López, Agustín Hernández, Ascensión Ramos, Juaquina Carrando, Alejo Gallego, Manuela Valdivias, Juan López, Esperanza Navarro, Leoncio Horcajes, Emilia Queipo, Miguel Martinez.

Fernández Campo, Diego Fernández, Lorenzo Fernández, Leoncio Romero, Desiderio Arévalo, Carlos Carrillo, Daniela Herranz, Rafaela Barrio, María Pastor, Rosa Palleses, Elena Hungría, Angel Fernández, Isabel Diego, Claudia Humanes, Tomasa del Amo, Isidoro Cutiérrez, Anacleto González y Rosa Valdés.

Total de víctimas, según estas listas, quecomo ya indicamos en lo que se refiere á tos militares, no es completa:

Heridos . . . . . . . . . 100

## Filipinas

Entrega de los desertores extranjeros La Legación de España en Washington, ha enviado al ministerio de Estado y éste lo ha comunicado al de Marina, la siguiente ley, promulgada recientemente en Filipinas, so bre arresto, detención y entrega de marine-

ros desertores de buques extranjeros, en

las islas Filipinas. Dice así:

 Acta proveyendo el método que ha de seguir-se para que los capitanes de los buques mer-cantes puedan en ciertos casos asegurar la vuelta à sus respectivos buques de los marineros desertores en las islas Filipinas.

Por autoridad de los Estados Unidos, la Comisión de las Filipinas ha decretado lo

siguiente:

Sección 1.º A la reclamación por escrito de un Cónsul ó Vicecónsul de cualquier Gobierno extranjero que tenga Tratado estipulado con los Estados Unidos para la devolución de los hombres de mar, haciendo constar que la persona nombrada ha desertado de un «buque» perteneciente á tal Gobierno durante su permanencia en un puerto de las islas Filipinas, y previa prueba hecha por la exhibición del registro del «buque», roll ú otro documento oficial, de que la persona reclamada pertenecía al tiempo de la deserción á la tripulación del mismo, la Corte Suprema ú otra Corte de primera instancia, ó un Juez de partido ó Juez de Juzgado municipal legalmente establecido en las islas Filipinas, estará obligado á decretar el arresto de dicha persona para ser examinada. Si del examen resultara que el acto denunciado es exacto, la persona arrestada, si no es ciudadano de los Estados Unidos ó de las islas Filipinas, deberá ser entregada al Cónsul ó Vicecónsul para que sea repatriado á los dominios de su Gobierno. Ninguna persona arrestada podrá ser detenida más de dos meses, sino que será libertada al expirar diche término, sin que pueda ser molestada de nuevo por la misma causa. Si el desertor resultare que hubiere cometido algún crimen ú ofensa, su detención podrá prolongarse hasta que el Tribunal del cual penda la causa ó hubiere de conocer de ella haya pronuncia do su sentencia y la tal sentencia haya sido

Sección 2. El bien público requiere el pronto cumplimiento de esta ley, cuya vi-gencia ha sido decretada de acuerdo con la Sección 2.ª del acta, prescribiendo la forma de procedimiento para la Comisión de vigencia de las leyes, publicada el 26 de Sep tiembre de 1900.

Sección 3.ª Este acta tendrá efecto desde su publicación.

Desde San Fernindo

Noticias de Marina. —Del Departamento

Al intendente se noticia ascenso del teniente del teniente de navío D. Francisco Rapallo Igle-

-Noticiase al Arsenal, Real orden concediendo la placa de San Hermenegiido al corone de Artillería, jefe del ramo en dicho establecimiento, Sr. D. Josquin Alonso.

-A Sevilla se trasla la otra, concediendo la cruz de la misma Orien al comandante de Artiliería D. Diego de Lora. -Se noticia á la Intendencia Real orden con-

cediendo dos meses de licencia por enfermo al segundo mé lico D. Luis Summers. -Trasládase á Almería Real orden nombran.

Llamo la atención de la Cámara - ha añaque el país necesita, si hemos de ejecutar

## 128 Folletin del DIARIO DE LA MARINA

LOS

# DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

#### J. FENIMORE COOPER

tival, propia de la estación que reinaba. La atmósfera, suave hasta cierto punto, esta ba cargada de la humedad del Occéano, aunque por momentos se vela cubierta de torrentes de espuma violentamente esparci la, que parecían arrastrar tras sí las agitadas olas y su empinada cúspide, hasta algunas millas de distancia, á modo de regadera. Las mismas aves acuáticas daban indicios de espantos ante el poder del viento, girando al acaso, batiendo sus alas desalentadas, y sumergiéndose de tiempo en tiempo en la mar, como para buscar protección contra los terribles efectos del elemento al cual más propiamente pertenecían.

Mientras tanto, Sir Gervasio vió con sa-

tisfacción que sus navíos aguantaban noble mente el rudo embate. Todos llevaban el mismo aparejo orientado, á saber: la trinquetilla arrizada, ó sea una pieza triangular de lona fuerte, colocada entre el extremo del bauprés y la cabeza del pale trinquete; otra vela semejante puesta sobre el alcázar entre los palos mayor y mesana, y la gavía sobre todos los rizos. Varias veces había estado á punto Greenly de sustituir la última vela por otra más baja; pero como la gavia era un auxiliar poderose para asegurar el buque y permitirle gobernar mejor (el timón), iba retardando siempre tomar nueva resolución, y al fín se decidión á no tocar el aparejo para no exponer la gente que tenía que subir para la maniobra requerida. Se entregó, pues, á la suerte, y probablemente un razonamiento parecido influyó en que se continuara con el mismo aparejo en los demás navíos.

Los duques de la división del vicealmirante habían acortado las distancias durante la noche en consecuencia de una orden que recibieron antes de dejar el fondeadero, para casos de mal tiempo ó temor de sepa-

ración. Según estas instrucciones, los buques más distantes conservaron más vela que otros para obedecerlas prontamente, y fueron disminuyéndola conforme grangea ban la distancia convenida.

El «Plantagenet» iba á la cabeza, siguién dole el «Carnatic,» Achilles,» «Thunderer,» «Blenhein» y «Warspite»; habiéndose verificado algunos cambios en las oposiciones respectivas con objeto de que los buques formasen una línea natural de combate. La superioridad del «Plant genet» se traslucía siempre, y solo el «Carnatic», gracias á los desvelos, de su comandante, lograba mantenerse litoralmente en las aguas del almirante; los demás gradualmente y casi sin sentir, iba cayendo á setavento. Todas estas circunstancias las apreció Sir Gervasio ea cuanto pisó la toldilla, donde halló á Proenly observando con ansiedad el estado del tiempo y el de su propio navío, apoyándose contra la botavara para resistir las bufadas del temporal. El viccalmirante guardo el equilibrio sobre sus robustas piernas, separadas convenientemente, sosteniendo derecho y firme su bien formado y vigoroso cuerpo; luego volvió su agraciado rostro, curtido por el tiempo, hacia la línea, y se puso á examinar como se iban sotaventando insensiblemente los buques dando fuertes

bandazos, cortando con su proa montañas de agua, describiendo con sus palos en el aire pequeños arcos de círculo y adelantando camino con sus cascos, revolcándose como si trazaran á surco su derrota sobre la superficie escabrosa del Océano. Cazolero, que cuando había mal tiempo no se consideraba mayordomo á secas, era la tercera persona que se hallaba en la toldilla, disfrutando de un derecho que él miraba como indisputable.

-¡Bien por el viejo Pianter!-exclamó Sir Gervasio entusiasmado con lo que sus ojos habían visto. Mirad, Greenly, como todos menos el buen Parker van perdiende la formación. Ahí teneis á Morganic con el «Achiles», que ha tenido que amurar la mayor arrizada para recuperar su puesto; y estoy seguro que va á perder bastante la paciencia con este tiempo, y que se le han de doblar las piernas á manera de látigos, y todo por el capricho de aparejar un navío inglés, como si fuera un jabeque argentino. Bueno, dejémosle que barloventee á la moda de Bond-street, si le gusta la diversión. ¿Qué ha sido de la «Chloe», Grnenly?

-- Aquí la teneis, señor, por la amura de sotavento á una legua próximamente á la descubierta, cumpliendo sus instrucciones.

-Es verdad, esa es su obligación y des-

navio D. Ramón Cano 3 Puente. navio D. Ramon Cano y Fuente.

— Al intendente noticiase haberse concedido por Real orden gratificación al teniente de navío D. Tomás Sostoa; la situación de supernumerario D. Tomas sostos, la stationario Fuentes; la cruz de primera clase del Mérito naval al primer médico D. Agustín Machorro.

do ayudante de Marina de Motril, al teniente de

—Cesa en el Arsenal y embarca en el cañone-ro «Doña María de Molina, el contador de fragata D. Antonio Segovia.

—Desembarca de dicho buque el de igual em pleo D. Lorenzo Prast, habiéndose nombrado para intervenir la entrega al contador de navío de primera D. Manuel Baturones. -Desembarca del citado cañonero el segundo condestable graduado D. José Cano, que pasa a

condestable graduado D. Jose Cano, que pasa à la sección en la cual cesa para relevarlo el de igual empleo D. Bartolomé Ramírez.

—Para eventualidades pasa destinado al Hospital de San Carlos el segundo practicante don José Fernández Piña.

—Al subinspector de la Escuela de Condesta. —Al subinspector de la Escacia de Condesta-bles se remite instancias del artillero José Bonet López, que solicita ingreso en la misma.

—Remítese al Intendente instancia del buzo de segunda D. Miguel García Fernández en súplica

de abona de diferencias de sueldo. -Id. id. al id. otra de la madre del marinero fallecido Manuel Ramírez Vargas, en súplica de

abono de alcances. —Se devuelven al ayudante de marina instan-cias reclamando diferencias de sueldo de su esposo, de doña Leonor Abelan; á Ferrol otra de do na Josefina Rodríguez, y otra de dona María An.

tonia Fernández Pérez —Ingresa en la factoría en uso de dos meses de licencia, el segundo maquinista D. José Acosta. - Del cañonero «D. Aivaro de Bazán» desembarco, pasando á Factoria, el tercer maquinista

D. José Rodríguez Bravo. -Embarca en el «Proserpina», el tercero don Federico Trueño Romero, en relevo del de igual clase D. Félix Navarro que pasó al «Bazán». -Por haber solilitado licencia el tercer maquinista D. José Rodríguez Bravo, se dió orden para que sea reconocido el martes 19 del actual.

-Al intendente se remite instancia del sargento 2.º D. Francisco Beato, en súplica de abono de cuatro meses de haber que se le adeudan.

Buque de guerra

El cafionero «Doña María de Molina», que sufre reparaciones en el Arsenal; en breve que-da á en disposición de prestar servicio, y según hemos oído saidrá probablemente para Barcelon el día 28 del actual.

## Plaza de Toros

El próximo jueves 21 se verificará una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla; siendo los matadores los aplaudidos diestros Fuentes, Bombita y Mazzantinito. La corrida empezará á las cinco.

Los senores abonados podrán recoger sus localidades hoy martes, de nueve de la manana á nueve de la noche, en el despacho calle Arlabán, y el miércoles y jueves, día de la corrida, el público en general á las

# Desde Washington

«Al que quiera azul celeste, que le cues-te». Si el Representante l'awney, conocie ra nuestros refranes, así hubiera podido comenzar el discurso que ha pronunciado, hace pocos días en la Camara Baja, contra los crecientes gastos militares y navales de los Estados Unidos.

Mr. Tawney, republicano enviado al Congreso por el Estado de Minnesota, es hombre de talente, de fibra y de ambición. Comezó por ser pedrero; luego se hizo maquinista; después abogado. Ahora es legislador y se distingue, así por su elocuencia como por su cantonalismo. Se rebela á cada rato contra su partido. Y este es lo que ha hecho en la discusión del presupuesto de Marina.

Sabe manejar las cifras. Ha presentado algunas que han eausado impresión; especialmente en aquellos sujetos que desean impresionarse. Ha dicho que el 64 por 100 de los ingresos de la Hacienda americana, excluyendo los del ramo de Correos, se va en gastos de preparación para la guerra y en gastos ocasionados por las guerras pasadas». En 1906, los primeros ascienden a unos 199 millones de pesos; y los segundos, á unos 175, total 374. Lo que ahora consumen estas atenciones, es superior en 28 millones á lo que recaudaba el tesoro hace nueve años, esto es, un año antes de la guerra con España.

dido Mr. Tawney-hacia esta situación, porque si hemos de realizar las mejoras

empeñará bien... ¡Pero no veo la «Driver»! -Queda por nuestra misma proa, señor -respondió Greenly sonriéndose-su co-

metido no es fácil de ejecutar, porque debís estar á dos millas de nosotros por barlovento; pero cuando el «Piantagenet» está apu. rado, cuesta mucho trabajo ganarle barlo-

Sir Gervasio se echó á reir frotándose las manos, y luego se puso á buscar la «Activa», único buque de la división que le que. diba. Esta pequeña balandra se balanceaba navegando penosamente casi debajo del agua; pero se aguantaba no obstante, con su mayor por el través de barlovento del almirante sin gran dificultad, á causa de la poca ventosa que tomaba su casco. Después, el almirante dirigió sus miradas á las velas y aparejo del «Plantagenet», estudiándolo todo con la mayor detención.

-¿No hay indicio alguno de Vervillín, eh, Greenly? - preguntó cuando terminó completamente su inspección.-Tenía esperanza de saber algo de él al rayar el día.

-Quizás vale más que no haya sido asíreplicó el comandante. -Con este tiempo no podríamos hacer más que mirarnos; pero antes de eso se nos incorporará el almirante

-¿Así pensais, amigo Greenly?... Pues

obras en puertos y ríos y construir edifi-cios para servicios públicos, tendremos que elegir entre uno de estos dos caminos; ó rebajar los gastos navales y militares ó recargar los impuestos.

Hay un tercer camino que mister Tawney no ha visto ó no ha querido ver, y es: reducir los gastos civiles, en los cuales se derrocha mucho, con fines electorales. Aun haciendo eso, tal vez no alcazaría el dinero para las atenciones civiles útiles, y además para Guerra y Marina; y habría que reforzar los ingresos. Cuanto á cortar por el Ejército y la Escuadra, no hay que pensar en ello. Ya es tarde. El pueblo americano ha querido azul celeste, y es natural que le

Los Estados Unidos se han anexado Puer to Rico, Filipinas y Hawaii, han establecido su protectorado sobre Cuba, proclaman la doctrina de Monroe, serán los dueños del Canal de Panamá. Gran papel en el mundo, que no se puede desempeñar, si una escuadra poderosa y un ejército que no sea una cantidad desdenable.

Mr. Tawney no aprueba el programa de construcciones navales, apoyado por el presidente Roosevelt y demás imperialistas.

-Se basa el plan - ha dicho mister Tawney-en que las dimensiones de nues tra escuadra se han de determinar por el tamaño de las escuadras de otras naciones y no por nuestras necesidades.

Pero el orador no ha expuesto cuáles son esas necesidades. La que se impone en el orden naval, es la de ser tan fuerte como una de las grandes potencias marítimas; y así esta república seguirá clasificada entre ellas, á le cual tiene derecho por su población, por su riqueza y por sus posesiones insulares. Si en el mar no puede hacer fren te, siquiera á una de esas naciones, descenderá de categoria y pasará ratos tan malos como el que ella le dió á España en 1893. Los más de los peritos opinan que se debe de tener la segunda escuadra del mundo;

esto es, ir después de Inglaterra. Algunos peritos láicos, ó terrestres, sos tienen que la calidad suplirá á la cantidad y que, aúa siendo la escuadra americana la tercera ó la cuarta por el tonelaje, si se compone de barcos excelentes, cumplirá su cometido. En lo que todos convienen es en le que no basta con la fuerza actual y en que hace falta aumentarla sin pérdida de

Ahora hay en construcción nada menos que 38 buques de todas clases, con un tonelaje total de 384.780 y que no estarán en el agua hasta 1910; algunos, acaso hasta 1912. Lo que la marina costará al ano en 1910, según cálculos de Mr. Tawney, será unos 76 millones largos. A big lump of money, como se dice aqui. Véase lo que, en 1905 ha consumido por unidad, cada uno de los tipos en números redondos.

Acorazado de primera, 634.000 peso. Idsm de segunda, 463.000 pesos. Crucero acorazado, 489.000 pesos. Monitor, 209.000 pesos. Idem protegidos, 395.000 pesos. Canonero de 1710 tonetadas, 175 000 pe-

Idem de 1177, 133.000 pesos. Idem de 1000, 117.000 pesos. Destroyers, 81.000 pesus. Torpedero, 34.000 pesos. Idem submarinos, 29.000 pesos.

La Marina sale cara, pero aún sale más cara la guerra. Y esta no se evita con sermones, y sí con armamentos; y la derrota sale aún más cara que la guerra. Las grandes necesitan los armamentos para conservar su grandeza; y las pequenas naciones los necesitan para engrandecerse; y hasta cuando no son ambiciosas se las respeta, y encuentran aliados que las ayudan si se ve que procuran tener el máximun de poder ofensivo, dentro de sus recursos y se muestran animosas. Por qué los Estados Unidos han de ser una excepción? Si se metieran á pacifistas, comenzarian por perder sus posesiones insulares y acabarían por Ber desmembrados en su territorio cotinental. Y, por supuesto, la Doctrina de Monroe iría al cesto de los papeles rotos; y, cuanto al Canal de Panamá, lo harían los japoneses.

CUENTO

# LIROYÁ

A mi querido amigo el distinguido escrito americano don Luis Llorens.

Suena el grito de guerra en las cabañas de los indios de Tucuman; la tribu de mataguayos prepara sus armas y sus guerreros pintanse el cuerpo con el jugo anaranjado, de olor á violetas, de las semillas del urucú.

Las danzas alegran las selva, y los cantos belicosos de languida cadencia, despiertan el furor del indio, que grita sediento de

Moja gozoso la punta de sus flechas en la blanca sabia del curupí, que lleva la muerte torturadora é inevitable.

También los ugaranos, los indómitos hi los de los bosques, prepáranse para el combate; juran exterminar á los mataguayos, y cortan lar ramas del urnaday, para construir arcos con que disparar sus flechas.

Liroyá, la perla del Gran Chaco, la india de los ojos negros como las alas del biguá, la bella flor de la tribu, la que no ha visto aún florecer la selva quince veces, está llorosa; su padre el viejo Carandú, el cacique de los mataguayos, la mira con dulzura y le pregunta por la causa de su dolor.

Yo te traeré, hija mía—le dice el anciano -los collares más ricos, las plumas más vistosas y las mieles más aromáticas; ¡qué deseas, pues, si eres duena además de mi tribu, de mis bosques y mis tierras! Liroyá mira á su padre, y sigue ilorando

desconsolada.

-Yo no quiero-responde al fin-nada de lo que me ofreces; he visto aletear sobre mi cabeza el nacurutú, y he creido oir en la selva el grito del genio del mal. Templa tu ira, padre mío, no consientas que tu tribu manche de sangre los floridos campos, ni las ondas de los lagos, y haz que reine la Paz, porque si no, va á morir tu pobre hija.

El padre la besa en la frente, y calla á su súplica; las voces de guerra continúan oyéndose en los bosques, y grita sobresal-tado el teru-teru en el árbol, y el carpincho en la orilia del río.

Refresca á la selva el vaho de las lagunas y el sol se oculta dejando una estela de átomos flotantes y luminosos; sombras azuladas borran lentamente las montañas, y arropan en sus cendales impalpables las plantas y las flores; duerme la naturaleza, suspira la brisa...

Liroyá cruza la selva solitaria, y se pierde entre los blancos penachos de la paja-brava; llega á la fuente Lacoté, la misteriosa fuente cuyas aguas aumentan la belleza, y aplica sus labios ardorosos al cristal de sus aguas; y siente que una mano le toca el hombro, y que unos ojos brillantes y ne-g-isimos la miran apasionados.

Es Yarí, el indómito guerrero, el joven caudillo de los ugaranos, el enemigo de los mataguayos, por quien l'oraba la doncella, cuando pedía á su padre, que reinase la paz, TV

Avanza la noche; la luna adorna la selva con hebras plateadas; ríe el arroyo debajo de los tulipilanes, y la fuente parece murmurar una canción melancólica...

Yarí contempla á Liroyá sentando á sus pies: la mira verter lágrimas, y quiere en jugarlas con el fuego de sus ojos y la promesa de futuras dichas, ¡la guerra no se evita ¡ay! con lágrimas ni palabras de amor!

Si vence Yari, la tribu de su padre será destruída: si es vencido la muerte del mancebo será inevitable, y llora la doncella, y el joven calla; sus labios tiemblan de amor. y la brisa continúa suspirando tristemente, entre las blancas flores del guayacan...

Los ugaranos saltan como chacales, prueban sus armas clavándolas en la corteza de los arbustos; y sus gritos extremecen el bosque, y sus gestos horribles demue tran su furor. Han visto hablar á su caudillo con Liroyá la hija del odiado Carandú, el cacique de los mataguayos; han visto su tristeza y desaliento le han acusado de traidor.

El temido Yarí, el mancebo impetuoso y valiente, va á ser juzgado por su tribu. Reúnense en consejo los jefes; humean las hogueras; danzan alrededor de ellas, cantando una canción monótona y sin ritmo, y hacen castanear los dientes, y chocar sus armas.

Yarí espera impasible: su mirada es triste como un crepúsculo, y sus ejos tienen na brillo apenas perceptible, como el de esas estrellas que mueren con la aurora.

Liroyá á sabido el fallo: Yarí va á ser sacrificado; la tierna doncella enjuga sus lágrimas, y olvida sus temores; corre á su padre y le incita á la lucha; más ¡ay! su pa dre está enfermo, y la fiebre lo consume. Pidele entonces su collar de cacique, y sus plumas de guerrero, y sube á la cercana co-lina á dar el grito de combate; rodeándola sus indios; los ecos de sus voces resuenan en el valle, y extremeceu la selva; escónde se temeroso el jaguar en los huecos del te rreno, y el dorado insecto en las corolas de las flores; plega sus alas la mariposa; callan las aves, apaga su zumbido el mamanga, y el viejo lanza un lamento, que se pierde

Phase VII El caudillo va á morir; las hogueras humean; los indios ievantan en alto sus brazos, y entonan un canto fúnebre; el cacique ordena el sacrificio; un rugido espantoso lo detiene: Liroyá cae sobre ellos y abraza á Yari... Las zarzas rasgaron sus pies y abo fetearon su rostro; su cuerpo resistió la fa-

tiga, y su espíritu las punzadas del dolor. Los ugaranos sorprendidos empuñan sus armas, y la lucha se entabla; jaquel abrazo fué el último de los amantes! Cayeron en el combate acribillados por las flechas. VIII

La roja flor de los ceibos, y la blanca del guayacan fiotan sobre Yarí y Liroyá: óyese del mingolo el dulcísimo canto; y del urú las notas apasionadas; gime la brisa triste-mente en los tallos flexibles de las llanas, y parece que una música misteriosa suena en el bosque, como si las hadas entonasen una canción melancólica, y los genios del amor una plegaria en sus liras de oro .. MIGUEL M." DE PAREJA.

# información de Marina

Marina mercante

En vista de denuncia formulada por el presidente de la Asociación de maquinistas navales de Bilbao, referente á que el vapor «Dolores», verificaba viajes al extranjero sin maquinista examinado se ha dictado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo se abstengan las autoridades de Marina de despachar buques sin el personal reglamentario, aunque concurran las razones aduci das por el ayudante de Marina de Zumaya. puesto que el armador ó capitán debe buscar el que necesite en otra localidad, si no lo hubiera con título suficiente en aquella en que se despache el baque.

Infantería de Marina

Para relevar al primer teniente D. Pedro Castro y Naranjo en la companía de Fernando Póo, ha sido nombrado el oficial de igual clase, D. Luis Martí Valdivieso y Mor quecho, debiendo el teniente Castro pasar á continuar sus servicios á la 2.º companía del 2.º batalión del 2.º regimiento, de guar

nición en Ferrol. El primer teniente del 2.º batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina D. Luis Sanz de Andino y Pera, pasa agregado al negociado 2.º de la Inspección General sin causar baja en el citado batallón.

Las falúas de Canarias

Acerca del incidente que se ha planteado en Canarias, con motivo de la rivalidad de los propietarios de falúas de vapor que pres tan servicio en los puertos de Tenerife y Las Palmas, conterenció esta mañana con el general Concas, el Sr. Peroje.

Lapistola Bergman. Es muy probable que sea declarada reglamentaria en la Armada la pistola BergCuerpo administrativo.

Al contador de fragata D. Rafael de Ortega y Villergas se le han concedido tres meses de licencia por enfermo.

Movimiento de buques El cañonero «Don Alvaro de Bazán» llegó

sin novedad á Tenerife. Ha entrado en dique en el Arsenal de la Carraca el cazatorpedero «Proserpina». El «Destructor» salió de Algeeiras para las plazas de Africa.

#### Desde Ferrol

Noticias de Marina. Cel Departamento Cuerpo g neral Desti-os. - Cesa en la Estación Torpedista y

embarca en el torpedero número 15, el alférez de navío D. Enrique : érez y remandez Chao. - Jesa en el torpedero núm. 14 y pasa asignado á la Comandancia de Marina el alférez de

navío D. Jacobo Rodríguez San Martín -Cesa en el Arsenal y embarca en la Estación Torpedista, el altérez de navío D Manuel de Vierna Belando

Licencia. - Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al alférez de navío D. Jesús María Manjón y Brandariz.

## TEATROS

GRAN TEATRO

La empresa de este teatro, queriendo reunir en su compañía los elementos más valiosos, ha contratado á la eminente tiple do na Felisa Lázaro, que con las hermosas zarzuelas El cubo primero y El husar de la Guardia hará su debut el miércoles 20 del

ACTUALIDADES

Para el miércoles se anuncia el debut de de la linda coupletisea Pura Martini, y para el jueues, el de la simpática María Miramar y el de una nueva artista, que ha sido popular durante los días que duraron las renom bradas fiestas de la Mi-Caréme, en París. Nos referimos á la seductora Matilde Va-

rona, la favorita de la Mi Cáreme, que fué pródigamente elogiada por sus singulares encantos físicos.

El aliciente es poderoso para el popular alón, donde tantas bellezas se exhiben. La contorsionista africana Ha-Hi-Cha obtiene muchos aplausos.

El lindo teatrito está como en sus buenos tiempos.

## La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposicio-

Guerra, Real orden aprobando la expedición de un certificado de servicios á favor del so dado Francisco Baren s Llaurado por habé sele extraviado la licencia absoluta.

Marina. - Rea orden referente á la copia adunta de la ley sobre arresto, detención y entre-ga de marineros desertores de buques extranjeros en las islas ilipinas, enviada por la Legagación de España en Washington.

Instrucción pública. - Real orden disponiendo se anuncie a traslacion la Catedra de Lengua franesa, vacante en el Instituto de León. Otra nombrando rofesor numerario de la cla-

se de Talla y Carpintería artística de la Escuela superior de artes industriales de Toledo á don Aurelio Cabrera y Gallardo. Fomento. - Real orden confirmatoria de una unita impuesta à la Compañía de los Caminos de

Hierro del Norte por retraso de nn tren. Ot as disponiendo que en el plazo de veinte días designen las Camaras de Con ercio y las Agricolas los tres individuos que han de ostentar

su representación en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Gracia y Justicia - Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribuna-les del fuero común en España (continuacion).

#### Ensanche del Ganal de Kiel

El Canal de Kiel, que como todos nuestros lectores saben comunica el mar del Norte con el Báltico, tiene 57 millas de longitud. Su inmenso valor estratégico para Alemania depende solo de que los buques de guerra puedan pasar por él. El aumento de tonelage de los grandes acorazados que se van á construir, imposibilita el que dichos buques puedan pasar el Canal. Por tal causa las autoridades navales alemanas han resuelto ensancharlo y darle mayor pro-fundidad. En la actualidad la anchura del canal en el fondo es solo de 60 pies ingleses y se va á aumentar á 133 que es la anchura actual de la saperficie; y en ésta se le va á dar un ancho de 350 pies.

Se calcula que el costo de esta obra que hará el (anal accesible á los gigantes acorazados y trasatlánticos no bajará de 250.000.000 de francos, gasto que viene en mal momento, cuando el presupuesto de Alemania está abrumado por el presupuesto extraordinario de su Marina.

# Información política

Visitas al Sr. Moret

El Sr. Moret recibió hoy la visita del secretario de la Cámara de Comercio espanola de Buenos Aires.

Dicho señor entre otros asuntos de menor interés recobró del jefe del Gobierno el apoyo de éste para efectuar alguas reparaciones que son muy necesarias, en el edificio que en Buenos Aires ocupa la citada Cámara de Comercio.

Expúsole también la conveniencia de que se rebajen los derechos consulares con el fin de facilitar y aumentar el tráfico intercontinental y recordó al Sr. Moret que aún está sin contestación el mensaje que firma do por los españoles de la Argentina se ele vó al Gobierno en Noviembre último.

El Presidente del Consejo escuchó con vivo interés todas las anteriores manifestaciones y prometió al digno secretar o de la Cámara de Comercio de Buenos Aires satisfacer en cuanto sea posible las aspiraciones de los españoles residentes en aquella Re-

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra que anoche regreso de Valladolid marcho esta maña á la

El general Luque lleva á la firma regia el decreto proveyendo el mando de la brigada de Caballería que está en Barcelona, y otro sobre provisión de una vacante que existe de general de brigada y correspondiente al turno de Infanteria.

De Gobernación

El Sr. Quiroga Ballesteros hallábase hoy muy molestado por una afección á la gar-

En su diaria entrevista con los periodistas, limitóse hoy á decir que ignora cuándo estará ultimado la combinación de gobernadores, por correr ésta á cargo del Sr. Moret. Dijo también que ignora cuándo se cele-brará Consejo de ministros.

Mombramientos

Mañana publicará la Gaceta las de los senores Roselló y Martín Rosales, para los cargos de subsecretario de Instrucción y director de Agricultura respectivamente.

Los gobernadores

Como sucede siempre que se anuncia una combinación de gobernadores, son muchos los funcionarios de esta clase que han lle gado á Madrid.

Tanto el Sr. Moret como el Sr. Quiroga Ballesteros deseaban, respectivamente, que el Gobierno civil de Barcelona fuera ocupado por un exministro. Este criterio ya existía en el ánimo del Sr. Moret antes de ser nombrado para aquel puesto el duque de Bivona, y ahora se han realizado algunos intentos para conseguir tal propósito. Se dice que el ofrecimiento no ha sido

aceptado por algunes ex ministros; pero

anoche se hacían trabajos para convencer á

Asamblea agrico a

La Asamblea de agricultores de Levante que se verificará en Jumilla los días 21, 22 23 del actual, tendrá gran importancia á juzgar por los temas que han de tratarse, la numerosa concurrencia de congresistas y la significación que con su presencia le darán algunes personajos.

Los Sres. Canalejas y Gasset asistirán á ella, por lo menos á la sesión de clausura, para lo cual han convenido ya salir de aquí

el viernes 24.

uno de éstos.

La cuestión de los alcoholes es una de las. que más interés despiertan, y es seguro que tratará en dicha Asamblea, habiendo la seguri lad de que hay proposiciones de arre-glo que satisfarán mucho á los interesados y á la opinión.

El conde de Romanones El exministro de la Gobernación, señor

conde de Romanones, regresó ayer de Guadalajara á Madrid. Preguntado por alguno de los amigos acerca de sus planes para el porvenir, mani festó que por ahora no piensa ocuparse de

política, sino realizar un viaje á París

## Exámenes para la Escuela Naval

n el exámen de Aritmética verificado esta mañana, obtuvieron los aspirantes exa

minados las calificaciones siguientes: D. Jesús Rotaeche, 7,8; D. Manuel Nieto, 4,2; D. Emilio Suárez, 7,4; D. Guillermo Díaz, 0,8; D. José Vierna, 0,8; D. Francisco Butigiet, 3,6; D. Augusto Miranda, 5,4.

# NOTICIAS

Para co responder á la meritoria obra que está rea izando D. Martín Echegara, encamin da á establecer los viajes ráni los entre la República Argentina, Vigo y Cádiz el Sr. Gasset ha nombrado á dicho señor delegado del ministerio de Fomento, con caracter hono ifico v gratuito y como tal delegado se dirigirá á las empresas navieras y Compañías ferroviarias que han de concurrri al establecimiento de los referidos visjes.

Nuestro distinguido amigo el general D Julio Domingo Bazán, ha tenido la inmensa satisfac-ción de que su bellísima hija Adela, alumna li-bre del Conservatorio, termine su carrera, ha-biendo obtenido en todos los cursos nota de so-

Los profesores de la Escuela de música y las eminencias artísticas que han tenido ocasión de oir á la brillante pianista, califican de magistral

Nuestra enhorabuena al afortunado y cariñoso padre y nuestro entusiasta ap auso á la joven ar-

En Hacienda se trabaja en lo relativo al arancel. a fin de que pueda quedar implantado para el 1.º de Julio, como el Gobierno propone. Acerca de ello versó la entrevista que con el Sr. Moret tuvo anoche el Sr. Salvador.

A los treinta y (cho años de edad falleció ayer en Madrid el inteligente y laborioso obrero tipo-gráfo D. Francisco García Mateo que había desempeñado durante argos años la regencia de importantes establecimientos tipográficos de Ma-

Su entierro, celebrado esta terde, ha sido una sentidísima manifestacion de duelo a la que sa han asociado cuantos en vida trataron al simpá-

Lloramos como propia esta irreparable desgracia, por la que envíamos nue-tro más sentido pésame à la distinguida familia del finado.

En un sitio denominado la Manigua (en la Ronda de Emdajadores), riñeron esta madrugada cuatro horrachos, resustando dos de ellos herido

de palo en la cabeza. Uno de el os fué ca ificado de leve y el otro de pronoctico reservado Los cuatro fueron detenidos A última hora se instruyen diligencias.

ce en absoluto de interés. **Curiosidades** 

El suceso que fué motivado por el vino, care-

Decadencia del radio

Hasta la exageración se ha llevado el buscar las virtudes del radio como agente terapeútico. En este c ncepto ha principiado ya su descrédito, re ultando que causa más dano que provecho. En vez de ser, no ya e remedio infalible, pero ni siquiera un leni-tivo en la curación del cancer, la radiote rapia no ha hecho sino producir algunas llagas más de carácter canceroso. En la tu berculosis su eficacia no es superior á los rayos del sol, pero su aplicación es mucho más peligrosa.

El Dr. Hericourt que escribe acerca de estas cosas en la tevue de París, ha abandonado el radio como un elemento en pa-

## Devolución de visita

Dicen de Washington que el contralmirante Brownson, que zarpará para el Extre mo Oriente, con una Escuadra de cuatro cruceros acorazados en el mes de Septiembre, tocará en los puertos de Inglaterra para devolver á esta nación los Estados Unidos la visita que recibió de segunda Escuadra inglesa de cruceros mandada por el Príncipe Luis de Battenberg.

#### Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gra-

#### Funcio espara mañana

GRANTEATRO. - A las 9 y 114 - Bohemios. --Lo a Montes, - La Czarins. El triunfo de Venus. APOLO.— A las 8 1|2. - El nuevo servidor y Los cCorros del oro. — El maldito dinero. — El Rey del petróleo. - El pollo Tejada.

ZARZUE .A. - Vara de Alcalde. - Venus Salón Amor gitano.-Luchas romanas.

PA ISH .- A las nueve .- Gran función, tomando parte to la la nueva compañía de circo y varietés que dirige William Parish

SALON DE ACTUALIDADES. - Todas las noches espectáculo de varietés ouplés - Bailes.
- Viograph americanos. - Pebut de la Esmeraldas -A las 5 y 112 matinée

RECREO ARGUELLES .- (Ferrar, 27) .- Variadas atraccion s. Patines Cinemató rafo Columpios, Gimnasio, Carrousel. Tiro al blanco y otros. Los señores patinadorec pueden ejercitar-se en este sport desde los 7 de la mañana.

EDEN CONCERT MADRILINO Teatro Martin.-Gran éxiro del entremés lírico Preservativo del rostro. Grandes atracciones - Ha-Hi (ha Jakson el Mise Luse, -Mile, Darlac, -Les Doretta Hermanas Puchol, -Pilarcilla. --Pi arcilla -- Requel Morenilla Mimí. Café en la sala de butacas, abierto desde las

cinco de la tarde. CINEMATUGRAFO FRANCO- ESPAÑOL . (Duque de Alba, 6 ) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Arcos

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125) Todos los días de 5 à 11. Siempre las ma-yores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festi-

ROMEA. Todas las noches Gran éxito de es-pectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzae tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta tropledad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla El conejo sutomático.

CINEMATOGRAFO LA LATINA. - (Toledo, esquina à Cebada).—Grandes novedades en pelí-culas traídas del extranjero, todas en extremo

ED+N CONCERT. – Atocha, 60. – Todos los días, de 5 à 12 gran variedad en películas y en todas las series, el renombrado ventrílocuo señor Juliano y el notable número tlarca de juguetes. (INEMAT GRAFO INTERNACIONAL, En comienda, 16, entre Mesón de Paredes y Embamejores cinematógrafos de Europa. Todos los días, desde las 6 de la tarde, variadas secciones tomando parte en ellas Ferny Walmar, A dela Cubas y el célebre cantador flamenco el Mochuelo

GRAN CINEMATOGRAFO. (Calle del Pez, 7 solar) – Grandes funciones tedos los días, de 6 á 12 noche, tomondo parte en todas las secciones el notable prestimano Mr Corcolin y el tan apudido ventrílocuo Sr. Juliano, intercalando entre cada número vistas cinematográficas de gran novedad.

RECREO SALAMANCA -(Ayala, 1, Casiellana, 10). - Cinematografo, Patines, Lawn Tennis

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.-Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mafiana á anochecido

## BOLSA DE MADRID

ı	# 0,0 perpetuo interior contaao	DIA 10	DIA 19
	Serie F, de 50.000 ptas nominales  E, de 25.000 *  D, de 12.000 *  C, de 5.000 *  B, de 2.500 *  A, de 500 *  G y H, de 100 y 200  En diferentes series  5 0/0 amortizable	81 80 81 80 81 80 82 00 82 00 82 05 82 00 82 10	81 65 81 60 81 80 81 80 81 85
	Serie F, de 50 000 ptas. nominales  E, de 25.000  D, de 12 000  C, de 5 000  B, de 2.500  A, de 500  En diferentes series	100 00 99 99 99 95 100 0 100 00 99 95 99 95	00 00 99 80 9.1 80 99 80 99 80
	Valores de Sociedades	labai	
		000 00 143 00 101 25 408 00 000 00 68 00 36 00 00 00	000 00 000 00 409 00 70 00 0 00 00 0 58 00 0 35 50 0 00 00
	Obligaciones	1	1
- 3	Cédules del Banco Hipotecario  Sociedad de ( hamberí 5 %)  del Mediodía 5 %)  Ciudad Lineal 8 %)  F. C. San Julián de Musques 5 %,  1; a emision  Valladolid Ariza  Sociedad Ariza	00 0	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
1	Sociedad Azucarera 5 %  Madrileña de Flectricidad 5 % .  Ferrocarri Norte de España 4 % Cambio extranjero	00 0	0 97 00 5 92 50 0 00 00
3	París.—A la vista por º/o Londres —Libra esterlina	109 1	109 90 5 27 70

lmp. de A. Alonso, Barbieri, 8.

#### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina Maria Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de santo Domingo.

#### Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y ei 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de les Esta-dos Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Do-mingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio Ló-pez directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sapanida, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitie pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerpanias de navegación del Pacinco, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba
y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata,
con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en
Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Saldrá de Liverpool y el dia 26 de Mayo de Barceiona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Gé-nova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Mani-la, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Linea de Buenos Aires

El día 3 de May saidrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor P, de Satruste-gul directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VI-llavordo directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor san Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental deAfrica y Golfo de Guinea.

#### Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, co-mo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Resajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. - Rebajas en los fietes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gacsia de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos dessen hacer los expor

## COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

# SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:-Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica -Placencia de las Armas (Guipúzcea)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago Garcia Castellon

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Admintstración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros maritimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

#### Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA, -Esta Agencia tiene activos corresponsaies en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## BILBAO-SESTAD Construcción de buques de guerra, mer-

cantes, de pesca. remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calde-

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvias aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier per diente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PARSUPURSTOS GRATIS

## Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS

- VIGO -

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Itd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

#### ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas ee conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y apara-tos, los más perfectos y prácticos para estas indus

Numerosos instalacianes uncionando en España y Portugal. Se envian presupuestos, pl nos y especificaciones

## Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante),

Publica y remite periódicamente 4.000 nojas-catá ogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las oeras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda ciase de anuncios con arregio à tarifa, que se manda á quiea la pida.

Se invita à los autores y editores à que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

#### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sia nilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con totas las estaciones costeras é

manes y norteamericanos; un apendice con totas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 pásinas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodrigues Martin (Manuel).—« Mares territoriales». Estudio de derecho insternacional referente à la extension de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrestre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la armada, académicos y catedráticos de Darecho Martumo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas. Derecno Mariumo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor

redito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitara á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-mo-nedero, vaiores declarados, selios de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Maritima Nacional.

#### DE ESPANA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS I PORTUGAL

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

ES EL ÓNIOS que de por une tres érdence apallidos, profesiones y calles los habitantes Madrid, Barcocloma y Valencia.
ES EL ÓNIOS que de por une doc érdence apallidos y profesiones los habitantes de Savilla, Lioboca y la Mahama. ES EL ÚNICO que ta una intermedia compinidade de Outra, Proorte Rice y Fi-

Berlie è edecitations.

EL ÚNICO que centiere detalladamente le parte O clai per estar Reconnecido de cellidad pública por RR. OO.

EL ÚNICO que sectione teclos les pueblos de España per insignificantes que sean celando per previncia, partides indicates, cin desen, villas é ingares, incluyende sa cerda una.

1.º, una descripción geográfica, histórica y estadore, villas é ingares, incluyende sa cerda una.

2.º, una descripción geográfica, histórica y estadore, como indicación de las carterias, estaciones de increacriles, telégrafos, teléfonos, ierias, establecimientes de balica, circulos, etc.; 2.º, la parte edial, y 3.º, las profociones, comorcio 6 industria, con les nombres y apallidad increación de las carcos.

# FRANCO DE PORTES

ES EL UNICO DE ESPANA

ES EL UNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTI PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

en la Libreria editorial de Ballly-Balllinna á Hises, Pla-y en les principales del mundo.

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUBETOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓS Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga á flote corrido para Ro trordan y puertos del Norte de Francia.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDROS

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin Hoyo, Consignatario.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los mas distinguidos literatos españoles.

"La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

autor de cada obra.

## PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Cánilleres.

Iltmo.
Barón de Vilagayá.
Exemo.
D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PES TA PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAA.

Arenal

ADMINISTRACION. BARBIERI. 88, ENTRESUELO

#### PRECIOS SUSCRIPCION DE

to Madrid: Un mes..... Un año..... Provincia: Trimestre..... 

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 centimos, noticias una peseta.